

anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Trasvase de Arenas desde el Puerto de Conil a la Playa de la Fuente del Gallo, T.M. de Conil de la Frontera (Cádiz)».
Clave: T-87110-DRON-1K.
Presupuesto de contrata: 75.902.960 Ptas.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación Requerida: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría e.
Fianza provisional: 1.518.059 Ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de septiembre de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 1991, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, nº 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de julio de 1991.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 1090/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.341.721/2111.
Título: Saneamiento Integral del Aljarafe. Estación de Bombeo y Aliviaderos. Agrupación de vertidas Aljarafe I (1ª Fase).
Presupuesto de contrata: 347.312.290 Ptas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación Requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f).
Grupo I, Subgrupo 8, Categoría e).
Fianza provisional: 6.946.246 Ptas.

Clave: A5.314.683/2111.
Título: Red de recogidas y canalización de los aguas superficiales en Posadas. Córdoba.
Presupuesto de contrata: 125.319.491 Ptas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación Requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e).
Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e).
Fianza provisional: 2.506.390 Ptas.

Clave: A5.341.722/2111.
Título: Abastecimiento de agua a El Garrobo. Bombeo, conducción y depuración de aguas del embalse de La Minilla.
Presupuesto de contrata: 87.564.175 Ptas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación Requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e).
Fianza provisional: 1.751.284 Ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de septiembre de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1991, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, nº 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: *Isi procede*. Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de agosto de 1991.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CORRECCION de errares de la Resolución de 21 de junio de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 920/91) (BOJA núm. 60, de 16.7.91) (PD. 1019/91).

Advertido error en la Resolución de 21 de junio de 1991 (PD. 920/91), de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sobre contratación de obras, publicada en el BOJA núm. 60 de 16 de julio, se procede a su rectificación:

Página 5.643, columna 1º, línea 44, donde dice: «Terminación de 20 vvdas. en Almogía (Málaga)», debe decir: «Terminación de 26 vvdas. en Almogía (Málaga)».

Sevilla, 19 de agosto de 1991

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Gerencia

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de concesión de explotación (PP. 975/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía Hace Saber: que por Resolución de 17 de junio de 1991 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas ha sido otorgada la siguiente Concesión de Explotación derivada del Permiso de Investigación El Duende n° 39.853: Nombre: El Duende; Expediente Núm.: 39.853; Recurso: Yeso de la Sección C) de la Ley de Minas; Cuadrículas: 16; Términos Municipales de: Huércal-Overa, Antas y Zurgena; Solicitante: Yesos, Escayolas y Derivados, S.A., con domicilio en: C/ Lamiaco, 34. - 28.023 - Madrid.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 9 de junio de 1991.- El Delegado, Manuel Requena García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de declaración de terrenos francos y registrables (PD. 1087/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Almería,

HACE SABER:

Que como consecuencia del resultado del Concurso Público de registros mineros de esta provincia de Almería, celebrado en esta Delegación Provincial el pasado día 1 de julio de 1991 (publicada su convocatoria en el Boletín Oficial del Estado núm. 102 de 29 de abril de 1991), ha resultado que:

Primero. Han sido admitidas las solicitudes presentadas, que con su nueva denominación, a continuación se detallan, con expresión de su nuevo nombre y número y que son:

Concesión Directa de Explotación Verónica n° 40.240 sobre parte de los terrenos registrables del registro caducado Mallonera n° 39.923.

Concesión Directa de Explotación Marta Dos n° 40.241 sobre parte de los terrenos registrables del registro caducado Mallonera n° 39.923.

Concesión Directa de Explotación Purchena n° 40.242 sobre parte de los terrenos registrables del registro caducado Trusa n° 39.885.

Concesión Directa de Explotación Rivamar III n° 40.243 sobre parte de los terrenos registrables del registro caducado Rivamar Tercero n° 39.607.

Segundo. El resto de los registros sacados a concurso, no han

Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

En virtud de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento General esta Consejería de Asunto Sociales, hace pública la Resolución de 15.7.91 del Gerente Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por lo que se adjudica definitivamente el contrato de obra, por la cantidad y a la empresa siguiente:

MA-0-14/91 Obras de acceso y patio en la Guardería Infantil San Juan de Antequera (Málaga).
Importe de adjudicación IVA incluido 6.243.603 Ptas.
Empresa adjudicataria: Construcciones Fernández.

Málaga, 16 de agosto de 1991.- El Secretario, Alfonso Palacios Galeote.

tenido solicitud alguna, declarándose desierto el concurso en lo relativo a ellos, quedando sus terrenos francos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, admitiéndose nuevas solicitudes para los terrenos francos resultantes, a partir de las ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Almería, 30 de julio de 1991.- El Delegado, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de la variante de Lebrija en la carretera C-411, pk. 24,0 al 32,0 (2-SE-233).

Aprobado técnicamente, con fecha 13 de junio de 1991, el proyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Carreteras, se somete al trámite de información pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del vigente Reglamento General de Carreteras de 8 de febrero de 1977, a fin de que en el plazo de treinta (30) días hábiles, desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), se puedan presentar en esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Calle O'Donnell, 21) las reclamaciones y observaciones que por parte de las Corporaciones Municipales, Organismos Oficiales y público en general, estimen oportunas en relación con el mismo advirtiéndose que se puede examinar dicho proyecto en esta Delegación Provincial, (Calle O'Donnell, 21-2ª planta (Sección de Expropiaciones).

Sevilla, 13 de agosto de 1991.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesión (PP. 998/91).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Transportes Alsina Graells Sur S.A.

Expediente: EC-JA-2.

Denominación del servicio: Siles, Málaga, Almería, por Córdoba, Granada y Jaén con hijuelas.

Se convoca expresamente a:

Las Excmas. Diputaciones Provinciales de Granada, Málaga, Córdoba, Jaén y Almería.

Los Ayuntamientos de Almería, Adra, Alcolea, Berja, Dalías, El Ejido, Roquetas de Mar, Vícar, Córdoba, El Águila, Boena, Cabra, Doña Mencía, Lucena, Montemayor, Montilla, Monturque, Granada, Agrón, Albondón, Albuñuelas, Alhendín, Almegijar, Almu-